



## MINISTERIO PÚBLICO FISCAL PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN

### LLAMADO A CONCURSO

De conformidad a lo normado por el Art. 120 de la Constitución Nacional, el Art. 6° de la Ley Orgánica del Ministerio Público de la Nación 24.946 y el Régimen de Selección de Magistrados del M.P.F.N. (Res. PGN 101/07), el señor Procurador General de la Nación, Dr. Esteban Righi, convoca a Concurso abierto y público de antecedentes y oposición (Concurso N° 81 M.P.F.N. - Res. PGN. 27/09), para cubrir el siguiente cargo vacante:

#### *Fiscal Nacional de Investigaciones Administrativas*

**Tribunal titular:** Presidente: Sr. Procurador General de la Nación. Vocales: Sres. Procuradores Fiscales ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación Dres. Luis S. González Warcalde; Eduardo Ezequiel Casal; Laura Mercedes Monti y Marta Amelia Beiró.

**Tribunal suplente:** Presidente: Sr. Procurador Fiscal ante la C.S.J.N. Dr. Luis S. González Warcalde; Vocales: Sres. Fiscales Generales Dres. Ricardo C. M. Alvarez; Alejandro Alagia; Hugo O. Cañón y Mary Ana Beloff.

**Juristas Invitados:** Profesores doctores Julio B. J. Maier y Edgardo A. Donna.

**Período de Inscripción: desde el 19 de mayo al 2 de junio, ambos inclusive, de 2009.**

Publicación de la nómina de profesionales inscriptos: los días: 10, 11 y 12 de junio de 2009.

El formulario de inscripción -con el instructivo-, al igual que el texto de la Resolución de convocatoria, del Reglamento citado y artículos pertinentes de la Ley Orgánica del Ministerio Público de la Nación N° 24.946, están disponibles, en soporte magnético, en la Secretaría Permanente de Concursos del Ministerio Público Fiscal de la Nación, a cargo del Sr. Secretario Letrado (int.) Dr. Ricardo A. Caffoz (Av. de Mayo 760, 4° Piso, Of. 424, Cap. Fed.), los días hábiles en el horario de 9:00 a 15:00 hs., donde se deberán formalizar las inscripciones (personalmente, por tercero autorizado o por correo). Asimismo, dichos documentos podrán ser descargados del sitio web "[www.mpf.gov.ar](http://www.mpf.gov.ar)", o solicitados por correo electrónico a la dirección "[concursos@mpf.gov.ar](mailto:concursos@mpf.gov.ar)" y telefónicamente a los números 4338-4333 y 4338-4339, medios -estos dos últimos- a través de los cuales se podrán también efectuar todas las consultas inherentes a la inscripción al concurso.

La lista de inscriptos, y el acta de evaluación de antecedentes se publicarán exclusivamente en el sitio web indicado y en las carteleras de la Procuración General de la Nación.

Para mayor información, ingrese en [www.mpf.gov.ar](http://www.mpf.gov.ar)